I. MARTÍN 5-46

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

NÚMERO 297.

Expediente, formado para conocimiento de los estudios del alumno D. Joaquín Juettes y Selva.

GOBIERNO DE ARAGON

~~El [illegible] pasó por asistencia la asignatura~~
~~de Moral y Religion~~
~~En los examenes ordinarios pasó la de Física y Química con~~
~~la nota de Notable~~
~~la de Geología, Agric. y Elem. id.~~
~~la de 2.º de Física id.~~
~~la pasó á Bachiller en Artes~~

D. Joaquín Fuentes y Selva

Natl de Teruel, de 13 a.s hijo de D. Blas

Cursó el 1er años de latín de 1854 al 55 en el Semr
Conciliar de esta cap.l y ganó con la nota de
Benemeritus, y lo incorporó á este Instto, pre-
vio examen g. ingresó en 21 de Obre y fue aprob.
do.

Cursó en este Instto el 2º y lo aprobó en los ord.s
con la nota de Bueno.

Cursó el 3º de 1856 á 57. y lo probó en los ord.s con nota
de Mediano.

Cursó el 4º de 1857 á 58 y lo probó en los ord.s
con nota de Mediano.

Se matriculó en las asignaturas de Retor.a y Poética,
Geom.a y Trigonom.a Rect.a Historia natural y 1er curso
de Francés en el curso de 1858 á 59. Doctrina cristiana,
Hist.a sagrada, Moral y Relig.n

Probó en los ordinarios la 1.a con la nota de Mediano
La 2.a con id—
La 4.a no Quedó suspenso en la 3.a y 4.a y ganó
curso en la 5.a

Se presentó á examenes extraord.s y probó las de Histo-
ria natural y 1.o de Francés con la nota de Mediano.

1859 á 1860

Se matriculó en este Instituto en las asignaturas de
Psicología, Lógica y Ética = Física y Química =
2.o de Francés = 5.o de Religion y moral

Por una falta de insubordinacion el Consejo de disciplina le con-
denó en 8 de Enero de este año á ser reprendido publicam.te

Al terminar el curso probó por asistencia la asignatura de Moral y Religión —

En los examenes ordinarios probó la de Física y Química con la nota de Mediana —
da de Psicología Lógica y Ética con id. —
y la de 2.º de Frances — con id. —

Se graduo de Bachiller en Artes. —

Teruel 30 de Octe. 1855.

mo le pide le-
ando las 9 de la
ñana de este dia
a el exámen
ficiendo le sea
ber satisfecho los
del mismo.

El Director

Juan Navarro

A. V. S.

nformado le
ario Certifica
este interesado
satisfecho los
ctos de exámen.

Sr. Director del Instituto.

Dn. Joaquin Fuertes y Selva natural de Teruel Provincia de Yd. á V. S. con el debido respeto expone. Que tiene ganado en el Seminario Conciliar de esta Ciudad el 1er. año de latinidad y humanidades como lo acredita por la Certificacion que acompaña y deseando incorporarlo en virtud de lo prevenido en el R.l decreto de 27 de Setiembre pasp.o y con sujecion á la Real orden de 9 del actual.

Suplica se digne admitirlo al examen del 1er. año y caso de ser aprovado matricularle en 2o.

Dios guarde á V. S. muchos años

Teruel 30 de Octubre de 1855

Joaquin Fuertes

Los Profesores infrascritos que componen el Tribunal de exámen Certifican que este interesado ha sufrido el exámen del año de latinidad en el actual ha sido aprobado.

Teruel 31 de Octubre de 1855.

José Corbaton

Jose Lanzuela

En virtud

de la certificación q.e antecede incorporarse á esta cinta
rerado al prox.te año de latinidad y humanidades
y admitasele á la matrícula del 2º pidiendola la acor
dada al S.r Bed.te de la Universidad del distrito segun
lo mandado en la disposicion 6ª de la Real orden de
1845.

El Director

Juan Navarro

SELLO 4º AÑO 1855 40 Mrs

D.n Joaquin Bonnet Presbitero Mayordomo del Seminario Conciliar y Secretario interino de estudios del mismo

Certifico que D. Joaquin Fuertes natural de Teruel tiene ganado y provado en este Seminario en clase de alumno esterno como uno de los designados por el Ylmo Sr. Obispo para ganar matrícula en el academico del S.to del 55, el año primero de latinidad y humanidades; habiendo obtenido en los examenes de prueba de curso la calificacion de Beneméritus. Como asi resulta del libro de matrícula que obra en la secretaria de mi cargo á que me refiero

Y para que conste á peticion del interesado doy la presente y con el V.º B.º del Sr. Vice Rector del establecimiento que firmo y sello en Teruel á 30 de Octubre de 1855.

Joaquin Bonnet

V.º B.º

El Antonio Sanz

Sr. Director del Instituto provincial de Teruel.

D. Joaquin Fuertes y Silva de edad de 15 años, natural de Teruel provincia de Id diócesis de Id que vive en la calle de San Benito núm.° 7, desea matricularse en el segundo año de latinidad. Queda á cargo de D. Blas Fuertes que vive calle de Id núm.° Id

Blas Fuertes

Joaquin Fuertes

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

El alumno de 2º. año de latinidad y hermandad D Joaquin Fuentes y Selva ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de treinta reales vellon por el primer plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 212 del Reglamento de estudios.

Teruel 30 de octubre de 1855

De Seis

Ramon Sans

GOBIERNO DE ARAGON

R. f. 12 v.to

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
TERUEL.

Don Joaquin Fuentes y Selva
natural de Teruel
provincia de [illegible] para incorporar en
este Instituto el primer año de latin y hu-
manidades estudiado en el Seminario
conciliar de esta Ciudad en el
curso de 1854 al 55.
ha presentado una certificacion al parecer espedida por V. Secio
de la cual resulta haber ganado el espresado año
con la nota de Benemeritus.

Sírvase V. informarme al márgen acerca de la legitimidad del mencionado curso y certificacion.

Dios guarde á V. muchos años. Teruel 26 de Nove de 1855.

El Secretario,

Es cierto lo que se pregunta en esta orden, segun los libros remitidos á esta Secretaría. Zaragoza 7 de Diciembre de 1855.

El Doctor Luciano Albendea

Sr. Secretario oral de la Universidad Lit.a de Zaragoza

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 185[illegible] al 185[illegible]

El alumno de este establecimiento D. *Joaquin Fuentes y Salvo* del año *2º* de *latin y humanidades* que en el finado curso ha tenido en cátedra el número *21* y que en el anterior obtuvo la nota de *Bueno* puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento.

Teruel *24* de *Junio* de 185[illegible]

El Secretario habilitado,

José Corbatón

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE ZARAGOZA.

Instituto Provincial

DE TERUEL.

DEPOSITARÍA DE LOS DERECHOS

DE EXÁMEN.

El alumno D. Joaquin Fuentes y Selva ha satisfecho en esta Depositaría la cantidad de Veinte rs. vn., por un exámen de 2º año de Latinidad Y para que conste le doy el presente. Teruel 24 de Junio de 1856

P. El Depositario,

Ramon Sorio

Son Veinte rs. vn.

Tomé razon.

El Interventor,

GOBIERNO DE ARAGON

Composicion Latina D. Joaq.n Fuentes.

Mirad ó jovenes el hombre que no tiene vastantes fuerzas y valor para defender la fe de Jesucristo que profeso en el cautismo devera temer los castigos eternos y tendra poca confianza de poseer los premios eternos que Dios prometio á aquellos que esten dispuestos para defender si es necesario con su sangre la religion de Jesucristo.

Latin.

Aspicite ó juvenes homo qui non est satis virium et virtus ad defendendum fidem Jesus Christi qui professus fuit in baptismate debuit timere poenitentiones sempiternos et erit praemium fidei ejus praemia aeterna quae Deus promisit illos qui dispositi sint ad defendendum si necesse est cum sanguine suo Religionem Jesu Christi.

Nemesio Joaquin Fuentes

De Joaquin Fuentes.

Año 2º

SECRETARÍA
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Curso de 1855 á 1856.
2.º AÑO DE latin.

El alumno D. Joaquin Fuertes y Selva —— se presentó á exámen del expresado año en los —— ordinarios, y obtuvo la calificacion de Bueno ———— Asi resulta de los libros de la Secretaría de mi cargo. Y para unir al expediente del interesado, libro la presente nota, visada por el Sr. Director de esta Escuela. Teruel 30 de Junio —— de 1856

V.º B.º
El Director
F. Montadas

El Secretário,
Ramon Saez

GOBIERNO DE ARAGON

STRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

MATRÍCULA.

CURSO DE 1856 Á 1857

Núm.º 3

Don Joaquin Fuentes y Selva
natural de Teruel
provincia de id, de 14 años
hijo de D. Blas y de Dª Dolores
á cargo de sus Padres
que vive en esta ciudad, calle de la Parra, nº 33
desea matricularse en el 3er año de latinidad

Teruel 29 de Agosto de 1856

Firma del Padre, tutor ó encargado,
Blas Fuentes

Firma del alumno,
Joaquin Fuentes

Admítase á la matrícula.

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Latinidad.

EL alumno de 3er año D. Joaquin Fuertes y Silvo natural de Teruel ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de veinte reales vellon por el 1er plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 212 del Reglamento de estudios.

Teruel 29. de Agosto — de 1856.

El Secio
Ramon Sanz

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

EL alumno de 3º de latinidad y humanidad D. Joaquín Fuentes — ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de treinta reales vellon por el 1er plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 212 del Reglamento de estudios.

Teruel 28 de febrero de 1857

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1856 al 1857

El alumno de este establecimiento D. *Joaquin Fuerta y Selva* del año *1.º* de *latinidad y humanidad* que en el finado curso ha tenido en cátedra el número _____ y que en el anterior obtuvo la nota de *bueno* puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento.

Teruel *24* de *Junio* de 185*7*

El Secretario habilitado,

P. O.

Ramon Soria

GOBIERNO DE ARAGON

SECRETARÍA
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Curso de 185 6 á 185 7
8º AÑO DE Latinidad

El alumno D. Joaquin Fuentes y Selva se presentó á exámen del expresado año en los ordinarios, y obtuvo la calificacion de Mediano Asi resulta de los libros de la Secretaría de mi cargo. Y para unir al expediente del interesado, libro la presente nota, visada por el Sr. Director de esta Escuela. Teruel 28 de junio de 185 7

V.º B.º
El Director,

El Secretário,

GOBIERNO DE ARAGON

M. y S.

Joaquin Fuertes y Selva, natural de Teruel

respetuosamente espone:

Que habiendo cursado los tres años

de latinidad y Humanidades y sido aprobado

en ellos y deseando matricularse en el

1.er año de Filosofia en el Instituto Provin

cial de esta Capital previo el examen co-

rrespondiente.

A V.S. Suplica se sirva conceder la matricula en

dicho año previos los requisitos indispensables.

Gracia que espera merecer de la justificacion

de V.S. cuya vida guie Dios m.s a.s Teruel

22 de Setiembre de 1857.

Joaquin Fuertes

M. y S. Director del Instituto Provincial de Teruel

Teruel 28 de Setiembre de 1857

Admítase al interesado al examen que solicita previo el pago de los derechos prevenidos.

Este interesado ha sido examinado de latinidad y humanidades en los cursos que ha sido apuntado.

Teruel 28 de Setiembre 1857.

Notifíquese como lo pide

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE ZARAGOZA.

Instituto Provincial

DE TERUEL.

DEPOSITARÍA DE LOS DERECHOS

DE EXÁMEN.

El alumno D. Joaquin Fuesta y Selva ha satisfecho en esta Depositaría la cantidad de veinte rs. vn., por un exámen de los tres años de latin Y para que conste le doy el presente. Teruel 28 de Setiembre de 1857

El Depositario,

Son 20 rs. vn.

Tomé razon.

El Interventor,

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

El alumno de *Cuarto año D Joaquín Fuentes y Selva* ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de *Sesenta* reales vellon por el *primer* plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 219 del Reglamento de estudios.

Teruel *30* de *Setiembre* de 185*7*

El Secretario,

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

MATRÍCULA.

CURSO DE 185[illegible] Á 185[illegible]

Núm.º

Don Joaquín Fuentes y Selva

natural de Teruel

provincia de [illegible]

hijo de D. Blas y de Dª. Dolores

á cargo de [illegible]

que vive en esta ciudad, calle de Parra nº 33

desea matricularse en el 2º año de la segunda enseñanza

Teruel 21 de [illegible] de 185[illegible]

Firma del Padre, tutor ó encargado,

Blas Fuentes

Firma del alumno,

Joaquín Fuentes y Selva

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

El alumno de 2.º año D. Joaquin Huerta y Silva ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de Veinte reales vellon por el segundo plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 219 del Reglamento de estudios.

Teruel 23 de Febrero de 1856

El Secretario,

Fondes Ortiz de Urbina

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1857 al 1858

El alumno de este establecimiento D. Joaquín Fuertes y Alba del año 4º de filosofía elemental que en el finado curso ha tenido en cátedra el número 6 y que en el anterior obtuvo la nota de Mediana puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento.

Teruel 14 de Junio de 1858.

El Secretario habilitado,

Tomás Ortín de Urbina

GOBIERNO DE ARAGON

SECRETARÍA

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Curso de 185 7 á 185 8

4º AÑO DE 2ª enseñ.ª

El alumno D. Joaquín Fuentes y Soria se presentó á exámen del expresado año en los ordinarios, y obtuvo la calificacion de Mediano. Asi resulta de los libros de la Secretaría de mi cargo. Y para unir al expediente del interesado, libro la presente nota, visada por el Sr. Director de esta Escuela. Teruel 17 de Junio de 1858

V.º B.º
El Director,

El Secretário,

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE ZARAGOZA.

Instituto Provincial

DE TERUEL.

DEPOSITARÍA DE LOS DERECHOS

DE EXÁMEN.

El alumno D. Joaquín Fuentes y Selba ha satisfecho en esta Depositaría la cantidad de Veinte rs. vn., por un exámen de 1.º año de 2.ª enseñanza Y para que conste le doy el presente. Teruel 14 de Junio de 1858

El Depositario,

Tomás Ortín de Urbina

Son Veinte rs. vn.

Tomé razon.

El Interventor,

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

El alumno de D. Joaquín Fuertes y Selba ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de sesenta reales vellon por el primer plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 219 del Reglamento de estudios.

Teruel 15 de Setiembre de 1858

El Secretario,

P. O.

Joaquín Sosa

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

MATRÍCULA.

CURSO DE 1858 Á 1859

Núm.º de

Asignaturas.
~~Lengua y Lógica~~
~~Latín.~~
Historia natural.
1.º Curso de Francés.
~~Física~~
~~Historia Sagrada~~
Moral y Religion.
Elem.l y Trigonom.l Rectil.º y
Trigonom.a Esfer.a y
Política.

Don Joaquin Fuentes y Selva
natural de Teruel
provincia de id.
hijo de D. Blas y de Dª Antonia
á cargo de D. sus Sr. Padre
que vive en esta ciudad, calle de Carrasco.
desea matricularse en las asig~~año de~~naturas espresadas al margen mediante el pago de los derechos marcados.

Teruel 14 de Setiembre de 1858

Firma del Padre, tutor ó encargado,
Blas Fuentes.

Firma del alumno,
Joaquin Fuentes y Selva

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

El alumno de este Instituto D. Joaquin Fuentes y Silba ha satisfecho en la Depositaría de mi cargo la cantidad de veinte reales vellon por el segundo plazo de los derechos de matrícula, conforme al artículo 219 del Reglamento de estudios.

Teruel 10 de Febrero de 1859

El Secretario,

Tomás Ortín de Urbina

GOBIERNO DE ARAGON

5.º Año N.º de examen 8

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1858 al 1859

El alumno de este establecimiento D. *Joaq.n Fuertes y Selva* del año — de *Retorica y Poetica* que en el finado curso ha tenido en cátedra el número *8* y que en el anterior obtuvo la nota de *Mediano* puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, ~~conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento.~~

y 2.ª vez. por dos de examen con arreglo al art.º 153 del Reglamento vigente.

Teruel *30* de *Mayo* de 185*9*

El Secretario habilitado,

Joaq.n M.a Blanco

GOBIERNO DE ARAGON

5º Año. Nº de examen 8.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1858 al 1859

El alumno de este establecimiento D. Joaq.n Fuertes y Selva del año —— de Geometría y Trigonom.a que en el finado curso ha tenido en cátedra el número 8 y que en el anterior obtuvo la nota de Mediano puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, ~~conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento.~~ y 20 rs. por otros de examen, con arreglo al art.º 153 del Reglamento vigente.

Teruel 30 de Mayo de 1859

El Secretario habilitado,

Joaq.n Vill.a Blasco

GOBIERNO DE ARAGON

5.º año N.º de examen 8

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1858 al 1859

El alumno de este establecimiento D. *Joaq.n Fuertes y Selva*
del año — de *Historia natural* que en el finado curso
ha tenido en cátedra el número *8* y que en el anterior obtuvo la
nota de *Mediano* puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, ~~conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento~~.

y 20 R.s por dos de exámen, con arreglo al art.º 153 del Reglamento vigente.

Teruel *30* de *Mayo* de 1859

El Secretario habilitado,

Joaq.n Vlg.a Blanco

GOBIERNO DE ARAGON

Folio Nº de examen 8.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1858 al 1859

El alumno de este establecimiento D. Joaq.n Fuertes y Selva del año — de 1.º de Francés que en el finado curso ha tenido en cátedra el número 8 y que en el anterior obtuvo la nota de Mediano puede ser admitido á exámen; por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, ~~conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento~~.

y 20 rs. por derechos de examen con arreglo al artº 153 del Reglamento vigente.

Teruel 30 de Mayo de 1859

El Secretario habilitado,

Joaq.n M.a Blasco

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

MATRÍCULA.

CURSO DE 1859 Á 1860.

Núm.°

Don Joaq.n Fuertes y Selva
natural de Teruel
provincia de id
hijo de D.n Blas y de D.a Dolores
á cargo de su Padre
que vive en esta ciudad, Carrer
desea matricularse en ~~el~~ las ~~año de~~ asignaturas del
margen previo el pago de los derechos
Teruel 15 de ~~Sbre~~ de 1859

Firma del Padre, tutor ó encargado,

Por mi Padre.
Antonio Fuertes

Firma del alumno,

Física y Química
Psicología Lógica y Ética
2.° de Francés

5 de Religion y moral

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1858 al 1859

EL alumno de este establecimiento D. *Joaq.n Nuevo y Selva*
del año *quinto* de *Historia natural* que en el finado curso
ha tenido en cátedra el número ~~y que en el anterior obtuvo la~~
nota de *sobresaliente* puede ser admitido á exámen; ~~por cuanto ha sa-~~
~~tisfecho el segundo plazo de la matrícula, conforme á lo prevenido en el~~
artículo ~~231 del Reglamento~~.

el examen ord.
obtuvo la
extraor-
dinario
según el
art.º 163 del
Reg.to

Teruel *7* de *Nov.e* de 1859

El Secretario habilitado,

J. M.z Blasco

GOBIERNO DE ARAGON

STRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1858 al 1859

El alumno de este establecimiento D. Joaq.n Nuvos y Selva del año asign.to de 1.º de Frances que en el finado curso ha tenido en cátedra el número ——— y que en el anterior ~~obtuvo~~ la ~~ega~~ nota de Suspenso puede ser admitido á exámen; ~~por cuanto ha satisfecho el segundo plazo de la matrícula, conforme á lo prevenido en el artículo 231 del Reglamento.~~ ~~ega~~

ordinario
to la ———
rio conforme
t. 165 del Reg.to

Teruel 9 de Nov.e de 1859

El Secretario habilitado,

J. de Blanco

GOBIERNO DE ARAGON

SELLO 4º AÑO 1860. 40 Mrs

Distrito Universitario de Zaragoza.

Instituto provincial de Teruel.

Sor. Director del Instituto provincial de 2ª enseñanza de Teruel.

Joaquin Fuentes y Selva, natural de esta Capital: con la debida atencion á V. S. espone: Que ha sido aprovado en todas las asignaturas necesarias para el grado de Bachiller en artes, que desea obtener; en virtud de lo cual

Suplica á V. S. que para poder entrar á los ejercicios que para dicho acto se requieren se sirva mandar espedir por la Secretaría de ese Establecimiento certificacion en la que conste la aprovacion de sus estudios en dicho Establecimiento; gracia que espera obtener de la conocida bondad de V. S.

Teruel 4 de Junio 1860.

Joaquin Fuentes

GOBIERNO DE ARAGON

Pase la Secretaría

El Director

Saus

Examinado el expediente de este alumno resulta que previo el pago de los derechos correspondientes puede ser admitido a los ejercicios que solicita por cuanto tiene hechos los estudios que habilitan para aspirar al grado de Bachiller en Artes.

F. de Blanco

Srio

Previo el pago de los derechos de examen, admítasele a los ejercicios

El Director

Saus

Satisfizo veinte reales por derechos de examen con arreglo a la R. O. de 30 de Mayo de 1859.

F. de Blanco

Srio

6 de Junio

En este día D. Joaquín Fuentes y Salvo ha sufrido los dos ejercicios que para obtener el grado de Bachiller en artes exigen el Reglamento vigente y la R. O. de 30 de Mayo de 1859.— En el primero de aquellos obtuvo la calificación de Aprovado y la misma en el segundo: ha satisfecho por derechos de grado doscientos R. Con arreglo á la R. O. de 4 Mayo de 1855, y para los efectos de la circular de 19 Noviembre de 1858, ha satisfecho también 120 R. por matrícula del curso de 1854 á 55 estudiado en el Seminario.

Blanco

Srio

GOBIERNO DE ARAGON

SELLO 4º AÑO 1860. 40 Mrs

Don Joaquin María Blasco y Lucia
caballero de la Real orden Americana de
Isabel la Católica, Licenciado en Jurisprudencia, Profesor de Francés y Secretario del
Instituto provincial de segunda enseñanza
de Teruel

Certifico: Que de los antecedentes que obran
en la Secretaría de mi cargo resulta. Que D. Joaquin
Muñoz y Selva, natural de Teruel, provincia de idem
tiene hechos los estudios siguientes. En el curso de mil
ochocientos cincuenta y cuatro á mil ochocientos cincuenta
y cinco estudió en este Seminario conciliar el primer año
de latin, que probó con la nota de Benemerito é ingresó
despues al Instituto. Desde mil ochocientos cincuenta y cinco
á mil ochocientos cincuenta y cincuenta y siete, curso en
este último establecimiento el segundo y tercero de latin
los que probó con la nota de Bueno el primero y con la
de Mediano el segundo. Sufrió el examen general de
estos tres años de latin y fue aprobado. En mil ochocien-
tos cincuenta y siete á mil ochocientos cincuenta y ocho

curso el primer año de Filosofía y lo probó con la nota de Mediano. En el curso de mil ochocientos cincuenta y ocho a mil ochocientos cincuenta y nueve se matriculó en las asignaturas de Retórica y Poética Geometría y Trigonometría rectilínea, Historia natural, primer año de Francés y Religión y moral, las que probó con la nota de Mediano las cuatro primeras y ganando curso en la última. En el de mil ochocientos cincuenta y nueve a mil ochocientos sesenta se matriculó en las asignaturas de Psicología Lógica y Ética, Física y Química, Segundo año de Francés y punto de Religión y Moral, cuyas dos primeras probó en los ordinarios con la nota de Mediano y ganó curso en la última. Y para los efectos que convengan a dicho interesado, a instancia suya, le expido la presente con el V. B. del Sr. Director, sellándola y firmándola en Teruel a seis de Junio del año del sello.

V. B.
El Secretario

Joaquín de Blasco
Dr. y Mro. de Instr.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1859 á 1860

Asignatura de Psicología 2.ª **Número de exámen** 6.

El alumno D. Joaquin Fuertes y Selva puede ser admitido á exámen de la asignatura que se cita por reunir los requisitos exigidos por el art. 153 del Reglamento vigente de 2.ª enseñanza.

Teruel 31 de Mayo de 1860

El Secretario,

F. M. Blasco

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1859 á 1860

Asignatura de 2º de Francés

Número de exámen 23

El alumno D. Joaquin Fuertes y Selva puede ser admitido á exámen de la asignatura que se cita por reunir los requisitos exigidos por el art. 153 del Reglamento vigente de 2.ª enseñanza.

Teruel 31 de Mayo de 1860

El Secretario,

V. M. Blasco

GOBIERNO DE ARAGON

STRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Curso de 1859 á 1860

Asignatura de Física y Química — Número de exámen 9.

El alumno D. Joaquín Fuertes y Selva puede ser admitido á exámen de la asignatura que se cita por reunir los requisitos exigidos por el art. 153 del Reglamento vigente de 2.ª enseñanza.

Teruel 31 de Mayo de 1860

El Secretario,

V. M. Blanco

GOBIERNO DE ARAGON

He recibido mi Título de Bachiller en Artes expedido en 28 de Julio de 1860 por el Rector de Zaragoza.

Teruel 16 de Enero de 1860. Joaquín Fuentes

GOBIERNO DE ARAGON